

INFORME DEL GERENTE

Señores:

COMERCIALIZADORA MEGA MARKET CALLE E HIJOS CIA. LTDA

Ciudad

Señores Socios:

Me es grato dirigirme a ustedes, para someter a la consideración de los señores Miembros de la Junta General de Socios, el Informe de la gestión, principales resultados y actividades realizadas por esta empresa durante el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a la ley de la Superintendencia de Compañías y en consideración a los estatutos de COMERCIALIZADORA MEGA MARKET CALLE E HIJOS CIA. LTDA.

Luego de examinar los Estados Financieros que se presentaron en la Junta General, debo manifestarles que las disposiciones de la Junta General se han encaminado al crecimiento y posicionamiento en el mercado, de igual forma continuamos en un proceso de superación y desarrollo a fin de ser más competitivos en el mercado.

Durante el periodo 2018, en mi calidad de Gerente de la compañía, he dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social, así como las resoluciones adoptadas por los señores socios en sesiones de Junta General.

En lo referente a la situación financiera durante el periodo que se analiza, nos ha permitido cancelar en forma oportuna con todas las obligaciones con el personal, terceros, y otros en forma planificada y oportuna. Debo dejar constancia que, conforme se desprende de los balances que les ha sido entregados como resultado del ejercicio se presenta una utilidad de USD 567,80 dólares de los estados Unidos de América.

Se mantiene total transparencia en lo relacionado al aspecto laboral y las relaciones con los empleados y trabajadores se manejan de manera armónica y sobre todo cumplimiento a cabalidad con las leyes laborales correspondientes.

Las transacciones y procesos contables se encuentran debidamente respaldados con facturas, contratos y demás comprobantes de venta que cumplen con las disposiciones legales vigentes por la Administración Tributaria, así como por resoluciones y decisiones de la Junta de Socios y normativa interna.

Conforme a mi obligación legal, me permito recomendar que el resultado obtenido en el periodo 2018, se mantenga como reserva dentro de la compañía como utilidades no distribuidas y poder hacer uso de las mismas en caso que la compañía lo requiera.

Mis sinceros agradecimientos al Personal que labora en la Empresa, quienes han demostrado un mayor esfuerzo, colaboración y eficiente desempeño en sus funciones.

Debo manifestar que la Administración de la Compañía durante el período analizado dio estricto cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios.

Atentamente,



SR. JOSÉ ALBERTO CALLE MONTERO
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA MEGA MARKET CALLE E HIJOS CIA. LTDA